



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
Dirección General de Desarrollo Urbano Y Ecología
Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE USO
DE SUELO DE GIRO
COMERCIAL

No. de Licencia:	165	No. de Expediente:	LUSCC 19-294
Fecha de autorización:	24 DÍA	05 MES	2019 AÑO

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES: **Cn42 (CORREDOR NATURAL)**

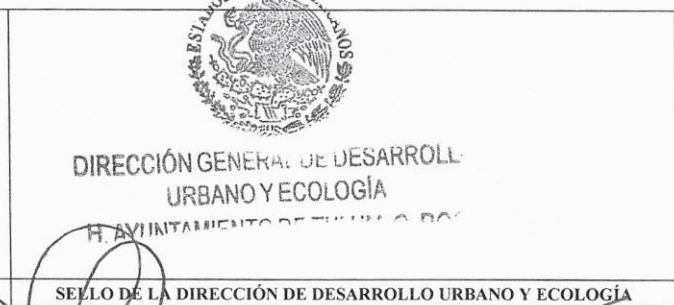
UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:

Nombre del propietario		Dirección:	
------------------------	--	------------	--

DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO	
SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "HOMBRE TULUM" COMO GIRO COMERCIAL DE "COMERCIO AL POR MENOR DE ROPA" CON UNA SUPERFICIE DE 22.12 M ²	

ANTECEDENTE
LICENCIA DE REGULARIZACIÓN DE OBRA No. 80 N° DE EXP. DGDDU 15-289, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

USO DE SUELO COMERCIAL:	COSTO
TOTAL	



Propietario	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA.
Revisó	Director de Desarrollo Urbano	Autorizó
		Director General De Desarrollo Urbano y Ecología

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMÁS ORDENES DE GOBIERNO.